



Sala de Actas – Concejo Municipal

## ACTA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2014 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 23 de Abril del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:41 hrs. celebra la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ**  
**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**  
**SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

<b>SRA. PIA SOLER M.</b>	<b>: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION</b>
<b>SR. ROBERTO MAUREIRA L.</b>	<b>: COORD. RECUPERACION DE BARRIOS</b>
<b>SR. OCTAVIO CAROCA</b>	<b>: FUNCIONARIO SECPLAC</b>
<b>SRA. CAROLINA MARIN</b>	<b>: FUNCIONARIA SECPLAC</b>
<b>SR. CRISTIAN TEJO</b>	<b>: FUNCIONARIO SECPLAC</b>
<b>SRA. FELICITA ROJAS</b>	<b>: JEFA DEPTO. DE FINANZAS SALUD</b>
<b>SR. RENE MELLADO</b>	<b>: DIRECTOR COMUNAL DE SALUD</b>
<b>SR. MARCELO VALENZUELA</b>	<b>: CONTROL INTERNO DE SALUD</b>
<b>SR. ROBERTO GARCÍA PARRA</b>	<b>: JEFE DE GABINETE</b>
<b>SR. DAVID MUÑOZ RAMIREZ</b>	<b>: ADMINISTRADOR MUNICIPAL</b>

### Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación

Transcripción y Redacción

; Srta. Cinthya Rivera Hernández

; Srta. Anita Gavilán Rojas

	T A B L A	PÁG
01	PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE ADJUDICAR VIA TRATO DIRECTO EL PROYECTO REMOCIÓN Y REPARACIÓN PAVIMENTO AVDA. COLON- CURICÓ.	2-3
02	PROPUESTA PARA COMPROMETER APORTE MUNICIPAL EN LA POSTULACION DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS PARA EL PRESUPUESTO AÑO 2014.	3-5
03	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CURICÓ, POR UN MONTO DE \$ 300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS).	6
04	PROPUESTA DE LA NUEVA TABLA DE ARANCELES PARA EL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN VALORES ENTREGADOS POR FONASA AÑO 2014.	6-7
05	PROPUESTA DE PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN DE MERÍTO PARA EL PRESENTE AÑO, LO CUAL SE ENTREGARÁ AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR CALIFICADOS DE CADA ESTABLECIMIENTYO DE SALUD MUNICIPAL Y CATEGORIA SEGÚN EL SIGUIENTE PORCENTAJE DEL SUELDO BASE MUNIMO NACIONAL.	7
06	ASIGNACION ESPECIAL ANUAL PARA LOS FUNIONARIOS CATEGORIA "F" DE TODOS LOS NIVELES QUE SE DESEMPEÑAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, COMTEMPLADA EN EL ART. 45 DE LA LEY 19.378.-	8
07	DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A DOS FUNCIONARIOS DE LA COMISARIA DE CHILE DEL ESCALAFON DE OFICIALES Y DE SUB-OFICIALES.	8-9

**SR. ALCALDE:**  
sesión Extraordinaria.

En nombre de Dios se inicia esta

**1. PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE ADJUDICAR VIA TRATO DIRECTO EL PROYECTO REMOCIÓN Y REPARACIÓN PAVIMENTO AVDA. COLON- CURICÓ.**

*(El Sr. Alcalde informa que el Secretario Comunal de Planificación ya no trabajará en el municipio ya que está trabajando en el Gobierno Regional a cargo de la Subdere de la Región)*

**FUNCIONARIA SECPLAC:**

La solicitud que nosotros elevamos es solicitar la autorización de adjudicar por trato directo el proyecto de remoción y reparación pavimento de la Avda. Colon, que se encuentra afuera de la Escuela Uruguay el cual está bastante deteriorado, el cual ha sido motivo de accidentes, el cual fue reparado a través de un camión bachador y que en la condición en la que hoy en día se encuentra nos inhabilita de poder seguir arreglándolo bajo esa modalidad, así que por eso queremos hacerlo bajo la modalidad de Trato Directo por la urgencia que esto requiere y emergencia que reviste a la ciudadanía en la actualidad.

**FUNCIONARIO SECPLAC:**

Bueno como dice Carolina esto ha sido un problema que lleva bastante tiempo nosotros hemos recibido varias veces a los dirigentes de este sector, en donde ellos nos manifiestan que es un grave peligro para los vehículos y los que allí transitan, entonces por eso nosotros estamos solicitando la autorización del concejo para poder hacer el trato directo lo antes posible, porque esto es de forma urgente.

*(Lee informe sobre el Trato Directo, de las cuales el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)*

**SR. ALCALDE:**

El concejo municipal en varias oportunidades ha planteado hacer la reparación de este espacio, nosotros este tema lo teníamos levantado al serviu pero ya el año pasado no hubo recursos de ellos para la reposición de las calles, la situación cada día es más grave así que lo haremos con recursos municipales, ya que la idea es corregir este gran evento, y se han hecho varias cotizaciones, para tratar de hacer las reparaciones antes de que lleguen las lluvias,

Por eso se le está pidiendo autorización al concejo para tratar de hacerlo lo más rápido posible.

¿Consultas o dudas?

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

Yo creo que como se la forma de que podamos lograr la solución, porque la verdad de que aparte de ser tremendamente molesto para las personas que transitan por ese sector, es peligroso, se pueden producir muchos accidentes, y además se demuestra la lentitud para solucionar el problema, en esa y en otras que hay.

Ojala que podamos insistir ante las autoridades regionales en las solicitudes que hay en su mejoramiento, pero esta situación de Colon, exige que busquemos solución a la brevedad.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

Primero quiero decir que estoy a favor de esta propuesta, porque es muy importante buscar la solución a la reparación de la calle, ya que estamos invirtiendo dinero que un tiempo quizás los tengamos que volver a gastar, así que me gustaría que nuevamente se pudiera conversar con el Serviu, y si es posible invitar al director, porque no son solo los problemas ahí sino que en varios sectores, y por supuesto hay que apoyar, entonces con la ayudas que puedan venir podemos invertirlas.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

A mi este tema de la Calle Colon, lo vengo diciendo hace rato, da la importancia ya que es un tema relevante para la ciudad, y voy a votar obviamente a favor, pero me gustaría que si hay dos o tres presupuesto los pudieran hacer llegar por un tema de transparencia, y ojala que se pueda hacer el Trato directo a la brevedad y antes de que empiecen las lluvias esto esté listo, para que no lamentemos posibles accidentes.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Esta es una demanda ciudadana bastante importante, yo creo a todos nos ha llegado a los correos internos o nos han dicho en la calle sobre la Avda. Colon, del momento que nosotros aprobamos el trato directo ¿Cuánto se demora en ejecutarse el proyecto?

**FUNCIONARIO DE SECPLAC:**

La mayoría de los presupuesto que nosotros solicitamos, la mayoría de los oferentes no superan los 20 días en los plazos de ejecución, lo primero es el trámite administrativo, después de entregar el terreno a través de la dirección de obras, la ejecución no es mayor a 20 días.

**SR. ALCALDE:**

Sometemos a consideración la propuesta para adjudicar Vía Trato Directo.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**2. PROPUESTA PARA COMPROMETER APOORTE MUNICIPAL EN LA POSTULACION DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS PARA EL PRESUPUESTO AÑO 2014.**

**COORD. RECUPERACIÓN DE BARRIOS:**

Vamos a partir haciendo un resumen del programa Recuperación de barrios que cambio de nombre a Quiero mi barrio, que tiene que ver con los fondos adquiridos la semana pasada.

De acuerdo con lo solicitado por los concejales se les va a hacer un detalle, de los montos y de los proyectos que se van ejecutar dentro del mes de Mayo y cuáles son los procesos, se les enviara a sus correos para que tengan conocimiento de los proyectos.

*(Lee informe sobre listado de proyectos a ejecución, de los cuales el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)*

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Tengo algunas dudas por ejemplo acá en la cancha los aromos, dice que sale cincuenta millones la reparación, siendo que construir una cancha sale eso, ¿en qué consiste el proyecto?

**COORD. RECUPERACIÓN DE BARRIOS:** Ahí se hará un cierre perimetral completo de la cancha, se hará la estructura del techo, se hará como un edificio alrededor de la cancha.

Cabe destacar que estos son los montos que se van a subir al portal, puede que bajen de acuerdo a la oferta de los oferentes.

**SR. ALCALDE:** Alomejor pudiéramos programar una reunión de trabajo para conocer el detalle completo de cada uno de los proyectos, porque a veces el nombre no dice mucha relación con lo que se ejecuta, así que sería bueno hacer una presentación.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Todos estos proyectos que están en la primera página, que dicen Licitación municipal, ¿ya están incorporado al presupuesto por parte del MINVU?

**COORD. RECUPERACIÓN DE BARRIOS:** El dinero está en las arcas municipales desde el año 2013. Los primeros siete proyectos son los que se están licitando, los demás son los que están en ejecución. Lo que estoy entregando yo es información, para que vean como ha funcionado el programa.

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION:** Les quiero comentar en este momento que estamos en un proceso de postulación para este mismo programa Quiero Mi Barrio 2014, la intención es postular a dos polígonos dentro de el mismo polígono anterior que es las Aguas Negras. Nosotros tenemos fecha hasta el 30 de abril para hacer la postulación, así que estamos trabajando y nosotros necesitamos en este momento que ustedes nos den una carta de aprobación por unos recursos que nos están exigiendo.

*(Expone en PowerPoint de qué se trata el Programa Quiero Mi Barrio, la incorporación de nuevos polígonos al programa y de los proyectos que están en ejecución)*

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** El problema serio que hay ahí es no alcanzamos a llegar al parque que hay ahí abandonado ya que son casi 300 millones de pesos, que prácticamente están botados, ¿no hay posibilidad que se pueda llegar ahí y hacer un mantenimiento?

**SR. ALCALDE:** Es que el polígono donde esta ese parque ya fue intervenido, ya que todo los vecinos de ese sector ya fueron intervenidos en el gobierno de la Presidente Bachelet ellos fueron intervenidos.

**COORD. RECUPERACIÓN DE BARRIOS:** Si aparecieran en la práctica de diagnóstico de estudio del barrio, si apareciera que para la gente de la comunidad es importante este sector nosotros podemos destinar recursos para potenciar estas actividades, como un anfiteatro podemos hacer actividades de cine al aire libre, música, teatro etc.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Yo creo que la comunidad estaría muy contenta y además sería muy bueno que hiciera actividades de ese tipo en ese sector.

**SR. ALCALDE:** Lo que pasa es que nosotros podemos proponer muchas cosas que los que determinan que se hace son los vecinos, nosotros podemos hacer es sugerirles, pero ellos son los que deciden en las reuniones participativas que tienen con el equipo de trabajo.

¿Consultas o dudas?

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** El monto total que se compromete el MINVU en este caso, porque yo entiendo que nos pide a nosotros como municipio es un aporte pequeño al que hacen ellos, pero más o menos cuanto es el monto de la inversión que hace el MINVU?

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION:** El MINVU nos entrega 600 millones de pesos, independiente que nosotros postulemos 200 o 500 casa por polígonos.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Yo creo que dado el ofrecimiento que tiene el MINVU con el municipio tenemos que aportar para poder desarrollar el proyecto como se han venido desarrollando el primer y el segundo polígono, si va en beneficio de la comunidad yo creo que como en otras oportunidades no habría problema de apoyarlos, además hemos visto como los vecinos de aguas negras han sido participe y están muy conformes con cómo se ha ido desarrollando el tema en el tiempo, es importante que podamos abrir las instancias para que la gente participe.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Yo creo que esto es un proyecto a todas luces importantísimo y súper valioso, ya que es uno de los sectores más poblados de la comuna, y mil doscientos millones de pesos no lo podemos dejar pasar, obviamente estoy por aprobarlo, solo tengo una duda de no mucha importancia, acá dice habilitación de oficina Barrial, ¿la oficina o el edificio quien lo pone? ¿Está dentro del proyecto?

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION:** No, esos son recursos disponibles del MINVU dentro del programa donde tiene una cantidad disponible para arrendar la oficina Barrial.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Tal como lo hicimos en el periodo anterior vamos a aprobar el compromiso de la municipalidad, juntos con las obras que se puedan hacer, los factores sociales son los más potentes que van a quedar en los sectores de la comuna que se intervienen, lo vimos en el sector sur poniente de Curicó, donde por primera vez las personas se integraron a las comunidades del sector, en un proceso muy participativo y esas personas y esas comunidades hoy en día están organizadas aun y están desarrollando una labor, que de no haber sido intervenida por el Programa Quiero mi Barrio no habría ocurrido, además de también valorar el aporte que está haciendo el Ministerio de Vivienda al respecto.

Yo tengo una pregunta por qué hay otros sectores de la comuna de Curicó, en la primera oportunidad se eligió un polígono del sector St. Fe. Pero hay otros sectores como la Manuel Rodríguez o la Sol de Septiembre que también necesitan la intervención, ¿los sectores los elige el municipio o los elige el ministerio?

Volviendo a lo que dijo el Concejal Canales respecto al parque ¿no hay posibilidad de ver recursos de otros lados para poder mantener esos sectores? Ya que es un espacio público que está dispuesto para la comunidad y como municipio tenemos la responsabilidad de mantener esos lugares.

Quiero felicitar a los profesionales que hasta ahora están trabajando y a los que se integraran por la labor que están haciendo, a partir de estos nuevos polígonos.

**COORD. RECUPERACIÓN DE BARRIOS:** Quiero agregar que toda intervención del programa tiene que ir abalada por la comunidad, si nosotros los profesionales encontramos de que el Parque es un proyecto súper potente y la gente no lo reconoce como parte de ello, nosotros no podemos hacer nada porque todas las etapas van siendo visadas por la comunidad.

**SR. ALCALDE:** Bueno viendo las bondades que tiene este proyecto esperamos que obviamente podamos adjudicarnos los dos, y teniendo claro que esto es una postulación para siete polígonos, y obviamente confiamos que el trabajo se hará como corresponde para llegar a buen puerto.

Entonces sometemos a consideración el compromiso de los recursos para el programa Quiero Mi Barrio 2014.  
¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**3. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CURICÓ, POR UN MONTO DE \$ 300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS).**

**SR. ALCALDE:**

Bueno este punto es para otorgar subvención al sindicato de trabajadores de la construcción, ya que esto ser destinado a las actividades a desarrollarse el 1 de mayo, cuyo tema fue expuesto hace unos días en el concejo, desde ya esperamos contar con el apoyo y con su asistencia a las actividades el día primero a las 12 del día.

Sometemos a consideración.  
¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**4. PROPUESTA DE LA NUEVA TABLA DE ARANCELES PARA EL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN VALORES ENTREGADOS POR FONASA AÑO 2014.**

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:**

En nuestro departamento lamentablemente las tarifas que cobra a usuarios que no son beneficiarios de nuestro sistema están muy antiguas, son muy bajas y no están de acuerdo al mercado, hoy cobra mayor relevancia que tengamos una situación que son de menor oferta en cuanto que el hospital de campaña no da abasto, no tenemos clínica, y mucha gente de Isapre que no son beneficiarios nuestros acuden a nuestros Sapu y a nuestros consultorios y estamos cobrando tarifas que no están de acorde a mercado, entonces esta ha sido una preocupación la cual se demoró, porque vimos los nuevos aranceles de Fonasa 2014, nosotros hablamos con algunas Isapre y estuvieron de acuerdo con que los montos no eran tan elevados.

*(Lee informe sobre listados de consultas médicas, de la cual tiene copia el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales)*

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

Estoy plenamente de acuerdo con esto, incluso lo felicito ya que en el fondo estamos haciendo una iniciativa social ya que cobramos barato.

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:**

Que quede claro que esto solo comprende a los usuarios de las Isapres, las personas que están en Fonasa no pagan ni un centavo, estas tarifas están orientadas solo a las Isapres, Capredena y Depreca.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:**

Surgió el tema cuando hizo la consulta el concejal Undurraga, si un usuario con Fonasa b no paga nada.

Sería ideal que pudiéramos tener un cuadro comparativo de lo que estamos cobrando ahora contra la propuesta del aumento, con la finalidad de tener una referencia por que claramente aquí se van a aumentar los aranceles, obviamente va a ver algún tipo de cuestionamiento, pero teniendo claro que aquí solamente son las personas que están en Isapre.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

Estoy plenamente de acuerdo con las tarifas a cobrar, una inquietud, debido a la falta del funcionamiento a lo que corresponde al hospital, la cancelación de una clínica, no habrá una exigencia de la gente en llegar a nuestros consultorios y eso afectaría más la condición que hay para nuestros usuarios.

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:**

En la actualidad va más gente de Isapre a atenderse a nuestros Sapu, y hace que nosotros le estemos cobrando una consulta de 5 mil pesos, le demos el fármaco, y esto nos ha llevado a reajustar esto ya que nosotros estamos perdiendo plata y van a llegar más personas una vez que lleguen las campañas de invierno, entonces por eso nos estamos anticipando, nosotros generamos 800 o 900 mil pesos mensuales, pero ahora podríamos hacer 3 millones, porque no tenemos por qué darle nuestros recursos a personas que imponen en otro sistema y no en el de nosotros.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

La verdad lo que me preocupa es la entrega de fármacos que les entregamos. Sabiendo que los recursos son importantes pero me

preocupa lo que viene en los meses de invierno de que no se nos vaya a colapsar con la gente nuestra con la gente de Fonasa.

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:** Nosotros desde el mes pasado tenemos reforzado con dos y tres médicos por turnos, y segundo la cantidad de Isapre que irán a nuestros establecimientos no creo que sean más de un 10%.

Lo que tendríamos que hacer sería reforzar más aun en horarios pick, y para eso necesitamos dinero, que podemos recaudar con estos aranceles.

**CONCEJAL SRA JULIETA MAUREIRA L.:** Yo quisiera saber si tiene dentro de las estadísticas, de las personas que van por este concepto de Isapre, en que se piensa invertir esos recursos que se recolecten?

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:** Los recursos que se reciben de esta forma se sirven para pagar al personal que se está contratando adicional, y reforzar los Sapu para que no tengamos tantos reclamos, pero eso también tiene un costo, que se puede mitigar con esto.

**SR. ALCALDE:** Bueno ya habiendo hecho todas las consultas, sometemos a consideración.

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**5. PROPUESTA DE PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN DE MERÍTO PARA EL PRESENTE AÑO, LO CUAL SE ENTREGARÁ AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR CALIFICADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL Y CATEGORIA SEGÚN EL SIGUIENTE PORCENTAJE DEL SUELDO BASE MUNIMO NACIONAL.**

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:** Bueno como ustedes saben la ley nuestra tiene un sistema de calificaciones y que ello permite estimula al 35% de los funcionarios mejor evaluados de cada establecimientos y categoría.

*(Lee listado de asignación de mérito de los funcionarios mejores evaluados del cual, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)*

**CONTROL INTERNO DE SALUD:** Antes de venir nos juntamos con los cinco representantes de los gremios que a aceptaron cabe señalar que esta propuesta se trabajó el 2013 con la comisión de la dirección de salud y es exactamente la misma que se trabajó con los concejales.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Ya que esto se paga todos los años al 35%, ¿esto se les paga todos los años a los mismos funcionarios? O hay una motivación de los funcionarios, hay una mejora sustancial.

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:** Claro que no, cada año va rotando no siempre son los mismos, ya que hay anotaciones de méritos, suben o bajan las calificaciones.

Concejal sr. Enrique soto d.: Los porcentajes aunque son graduales, y producto de un trabajo que hicimos con el departamento de salud subimos un poco los porcentajes a los últimos tramos, en donde los que gana menos, recibirán mayor porcentaje, lo que hace tener una mejor distribución de recursos entre los funcionarios.

**SR. ALCALDE:** Sometemos a consideración esta propuesta para la asignación de mérito para el presente año.

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**6. ASIGNACION ESPECIAL ANUAL PARA LOS FUNCIONARIOS CATEGORIA "F" DE TODOS LOS NIVELES QUE SE DESEMPEÑAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, COMTEMPLADA EN EL ART. 45 DE LA LEY 19.378.-**

**DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:** Bueno la categoría F son específicamente los que ganan menos y que se desempeñan en los establecimientos dependientes de la dirección comunal de Salud de Curicó, y que realizan labores de apoyo a la unidad de recursos físicos, especialmente en el área de mantenimiento, esta asignación hace un 14,5% a la asignación del sueldo base, y su vigencia sería de Abril a diciembre de este año, este es un incentivo para mantenerlos motivados, nosotros con esto les estamos pidiendo que nos cooperen en la mantención de los edificios.

**SR. ALCALDE:** ¿Consultas o dudas?  
Someteremos a consideración esta propuesta.  
¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**7. DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A DOS FUNCIONARIOS DE LA COMISARIA DE CHILE DEL ESCALAFON DE OFICIALES Y DE SUB-OFICIALES.**

**SR. ALCALDE:** En el contexto del día del carabinero, se le hizo petición a carabineros, de que enviara una terna para la elección de estos funcionarios de la institución que son reconocidos por la municipalidad de Curicó con la medalla de plata, como ustedes tiene en su poder ha llegado la propuesta de carabineros a través de don Rodrigo Cádiz Stewart, y viene solo con un Funcionario por escalafón que es la que tiene ustedes en vuestro poder.

La idea también es aprovechar de programar la fecha en la cual se hará esta ceremonia de forma tal que no se tope con alguna otra actividad.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Como todos los años me siento orgulloso y feliz de elegir a don funcionarios de Carabineros de Chile en su nuevo aniversario, creo que las dos personas cumplen los méritos suficientes, estoy por aprobar y como decía poder fijar hoy la fecha para hacer una ceremonia solemne para premiar a estos dos funcionarios.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** La verdad que me gustaría que ese día hubiese una actividad buena, porque en el problema que hubo en Valparaíso, yo vi trabajando de muy cerca a carabineros con la comunidad aquí en Curicó, cuando cargaron los camiones de la RTL, ellos mismos los estaban cargando y yo creo que esta es una fecha especial, independiente de cualquier problema que haya habido, debería ser una fiesta de acorde al Día del Carabinero.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Yo no había tenido la oportunidad nunca de estar tan cerca de carabineros, yo por primera vez tengo la oportunidad de tener un acercamiento en el ámbito formal con Carabineros de Chile, y he tenido la oportunidad de conocer a don Rodrigo Cádiz es una persona muy rigurosa y no me cabe duda que los uniformados que serán premiados los eligieron bajo su venia, pero sería bueno también democratizar algunos procesos, pero también debería haber alguno elegido por la comunidad así que sería bueno sugerir algo que emanara de la comunidad.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Indudablemente sobran palabras para reconocer la labor que realizan Carabineros, especialmente en la que se destacan las mujeres, y como se han dicho están en todas las acciones de la comunidad, pero no sería malo que pudieran insinuarse que recibieran más la opinión de la comunidad, y que para otra oportunidad, poner énfasis que al menos se postule una terna para designar, estamos de acuerdo con lo propuesto, y no nos cabe ninguna duda que fueron bien elegidos.



**SR. ALCALDE:**

Solo quisiera señalar que tal como lo manifesté en la Cuenta Pública, nosotros en general tenemos una buena relación con carabineros, alomejor algunos se dejan engañar por algunos hechos aislados que han ocurrido, tenemos muy buena coordinación de carabineros con múltiples materias y un muy buen trabajo de parte de ellos con esta municipalidad.

Entonces sometemos a consideración esta propuesta de distinguir con medalla de plata a estos carabineros.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

Siendo las 17:08 hrs., se levanta la sesión.

  
**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**JAVIER MUÑOZ RIQUELME**  
**ALCALDE**

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°25